

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18588 *Resolución de 16 de agosto de 2023, del Consorcio Provincial del Agua de Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 232, de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre:

Dos plazas de Técnico Medio de Servicio.
Dos plazas de Técnico Auxiliar.
Siete plazas de Oficial de Apoyo.

Se ha publicado asimismo un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de 1 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico del Consorcio en su sede electrónica (<https://consorcioaguamalaga.sedelectronica.es/>).

Málaga, 16 de agosto de 2023.—El Presidente, Luis José Rodríguez del Pozo.